

Circulación del conocimiento académico en contextos profesionales situados: las prácticas profesionales en UNSAM

Flavia Cecilia Prado

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de San Juan
flaviacprado@gmail.com
orcid.org/0000-0001-5433-1276

Leandro Martín Rebuffo

Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de San Juan
rebuffolm@gmail.com
orcid.org/0000-0001-6628-0824

Resumen

Las prácticas profesionales universitarias constituyen actividades de formación académica y práctica, que conllevan una fuerte interacción del escenario y actores académicos con otros externos a la institución, especialmente con las esferas del mundo del trabajo, la producción y los servicios. En este sentido, resulta cada vez más relevante conocer su alcance y formatos, en tanto espacios alternativos de construcción/comunicación de saberes e interacción dialógica entre la universidad y su medio social. Este artículo procura analizar la configuración de las llamadas “prácticas profesionales” en la estructura curricular de una universidad pública de Argentina: la Universidad Nacional General San Martín (UNSAM). A partir de abordar dicha institución como un caso de estudio, el trabajo avanzará instrumentando una serie de indicadores institucionales de circulación del conocimiento derivados del denominado “Manual de Cuyo”, para lo cual se han relevado diversos documentos normativos y bases de datos institucionales.

Sobre esta base, se concluye que la UNSAM ha desplegado un sentido amplio de circulación del conocimiento académico configurando en su malla curricular un espacio formativo incluyente, donde se promueven conocimientos específicos a través de la

Para citación de este artículo: Prado, F. C. y Rebuffo, L. M. (2023). Circulación del conocimiento académico en contextos profesionales situados: las prácticas profesionales en UNSAM. *Revista Masquedós*, 8(9), 1-19.

Sección: Territorio y currícula

Recepción: 20/12/2022

Aceptación final: 01/03/2023

particularidad de sus disciplinas y unidades académicas, pero en complemento con actividades prácticas desplegadas en contextos profesionales del medio social.

Palabras claves: Prácticas profesionales, estructura curricular, circulación de conocimientos, universidad-sociedad.

Academic knowledge circulation in situated professional contexts: professional practices at UNSAM

Abstract

University professional practices constitute academic and practical training activities, which involve a strong interaction of the academic scenario and actors with others out-side the institution, especially with the spheres of the world of work, production and services. In this sense, it is increasingly relevant to know their scope and formats, as alternative spaces for the construction/communication of knowledge and interaction between the university and its social environment. This article seeks to analyze the configuration of the so-called “professional practices” in the curricular structure of a public university in Argentina: the Universidad Nacional General San Martín (UNSAM). Approaching this institution as a case study, the paper will proceed by implementing a series of institutional indicators of knowledge circulation derived from the so-called “Cuyo Manual”, for which several normative documents and institutional databases have been surveyed.

On this basis, it is concluded that UNSAM has deployed a broad sense of academic knowledge circulation by configuring an inclusive formative space in its curriculum, where specific knowledge of its disciplines and academic units is promoted, but in complement with practical activities deployed in professional contexts of the social environment.

Keywords: Professional practices, curricular structure, knowledge circulation, university-society.

Introducción

De la literatura especializada disponible sobre los circuitos de producción y circulación de los conocimientos generados en las instituciones universitarias argentinas (Castillo, 2021; Bekerman, 2020; Algañaraz, 2020 y 2021; Beigel y Algañaraz, 2020; Prado, 2020 y Beigel y Bekerman, 2019) se desprende que el llamado “conocimiento académico” es motorizado a través de diferentes vías de circulación que se vinculan, especialmente, a las tradicionales funciones misionales propias de estas casas de estudio: docencia, investigación y extensión.

En cuanto a la investigación el desarrollo de eventos científicos organizados por instituciones científico-tecnológicas y las propias universidades, así como el establecimiento y dinamización tanto de convenios interinstitucionales o proyectos de investigación que integran diversos nodos (nacionales y/o internacionales) y hasta el desarrollo de publicaciones científicas en coautorías se erigen, entre otras, como experiencias que dan cuenta de ello. En sintonía, la extensión dinamiza también instancias de circulación de saberes a partir de proyectos de vinculación social o voluntariados, en conjunto con acciones específicas orientadas a la formación profesional, tutorías, actividades de comunicación pública de la ciencia, entre otras. Sumadas a ellas, en el ámbito de la función docente, además de la coproducción de saberes en el trabajo propiamente intra-áulico, se destacan las experiencias de movilidad, la enseñanza de idiomas, las estancias de formación en otras instituciones del país y en el exterior, así como las llamadas cátedras de “prácticas profesionales” que en los últimos años han adquirido gran relevancia y, cada vez más, se promueven como escenarios de circulación del conocimiento.

En efecto, estas cátedras han venido acumulando una significatividad diferencial en la trama de las universidades nacionales durante los últimos años pues, por un lado, han devenido en una importante instancia de diálogo y articulación entre las funciones de docencia y extensión y, por otro, se han erigido como instancias de interacción social de la universidad con diversas instituciones/organismos extraacadémicos con la finalidad primordial de dinamizar cuotas específicas de formación tanto académica como práctica a nivel de estudiantes de pregrado y grado y, aunque en menor medida, posgrado también.

En sintonía con ello, y posicionándonos desde un paradigma de la circulación, este trabajo analiza la configuración de las llamadas “prácticas profesionales” en la estructura curricular de una institución universitaria pública de Argentina, examinando para ello cada uno de los planes de estudios vigentes en las carreras de dicha institución. En tal sentido, se focalizará en torno al peso asumido por las “prácticas profesionales” según el nivel de formación (pregrado/grado y posgrado); la distribución diferencial de dichos espacios curriculares según la procedencia disciplinar de las carreras y también la unidad académica en las cuales se dictan y, finalmente, los diversos sectores de ejecución por medio de los cuales despliegan sus interacciones con el medio social.

Cabe destacar que este trabajo se enmarca en el conjunto de investigaciones que desde hace un tiempo viene desarrollando el Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC-UNCUYO). De allí que, en sintonía con otros trabajos articulados con la temática (Bekerman, Algañaraz y Salatino, 2021; Algañaraz, Gallardo, Robert y Moncaut, 2021; y Beigel *et al.*, 2021, entre otros) se haya focalizado en dicha casa de estudios que destaca por su particular despliegue de estrategias multiescalares de circulación del conocimiento allí producido tanto en relación a la docencia, como la investigación y especialmente la vinculación con el medio social. A partir de ello, este artículo procura contribuir al (re)conocimiento de las “prácticas profesionales” como instancias claves de la circulación del conocimiento en escenarios, modalidades y escalas geográficas diferenciales respecto a las habituales vías de circulación mainstream del conocimiento.

En este sentido, y sobre la base de las asimetrías características del sistema académico mundial se fue construyendo una noción de internacionalización caracterizada como fenómeno que suponía llevar a la aplicación en la periferia de colaboraciones, estilos y

modelos desarrollados en los países hegemónicos. Esta internacionalización supone a la bibliometría como herramienta de evaluación de la ciencia, la supremacía del inglés y la concentración del capital académico en determinados polos. Pero, desde el Cono Sur, varios académicos (Uribe, Ochoa y Medina 2019; Salatino 2018 y Matozo Martínez 2012) promulgan la existencia de una heterogeneidad de campos científicos, signados por un circuito regional consolidado en acceso abierto, que publica en español y portugués principalmente y que valoriza múltiples escalas y dimensiones de la producción de conocimientos.

En cuanto a la estructura del artículo, se encuentra organizado en dos apartados principales. El primero de ellos avanza en torno a las nociones teórico-conceptuales recuperadas a fin de analizar diferentes procesos de circulación del conocimiento dinamizado en el marco de las prácticas profesionales instituidas en la UNSAM. Por su parte, el segundo focaliza en la caracterización de dichos espacios curriculares, atendiendo a su procedencia disciplinar, sus unidades académicas de pertenencia y los modos en los cuales establecen instancias de interacción dialógica con diferentes instituciones/organismos que asumen su rol de contraparte.

Desarrollo

Respecto a la institución analizada, se trata específicamente de la Universidad Nacional de General San Martín (UNSAM), localizada en el partido homónimo de la provincia de Buenos Aires (Argentina). Cabe mencionar que en esta universidad coexiste una amplia heterogeneidad de políticas y normativas de corte internacional, con un fuerte anclaje de la extensión y vinculación local. Esto, junto con su estructura académica (establecida en escuelas e institutos) y con una predominancia de carreras de posgrado, hacen de UNSAM un interesante caso de estudio.

En cuanto al plano metodológico, se abordará la configuración de las “prácticas profesionales” en dicha universidad, constituida en un estudio de caso instrumental. Se trata de un trabajo donde la indagación del caso se ha estructurado a partir de un acceso analítico/descriptivo (Neiman y Quaranta, 2006) mediante el cual se procuran reconocer y caracterizar el alcance y formatos de circulación del conocimiento académico de dicha institución materializado desde dichos espacios curriculares. Para ello, se describen y analizan los tipos de niveles donde se desarrollan las prácticas profesionales, los sectores contraparte de dichas prácticas y las áreas disciplinares de injerencia.

Para su desarrollo, se ha instrumentado una serie de indicadores institucionales de circulación del conocimiento universitario derivados del denominado “Manual de Cuyo”, elaborado por el Centro de Estudios de la Circulación del Conocimiento (CECIC). Se apeló, específicamente a un conjunto de indicadores y subindicadores analíticos derivados de la dimensión “espacialidad académica” vinculados al análisis de la “Oferta académica de grado y posgrado” de la institución. Respecto al Manual de Cuyo es importante destacar que propone un conjunto de indicadores institucionales de circulación que, sostenidos en una reflexión crítica sobre las limitaciones de los tradicionales indicadores de internacionalización y producciones científicas publicadas, promueve una lectura y abordaje productivo de indicadores alternativos que reconozcan la amplitud de dirección

y formatos en los cuales circula el conocimiento académico. Este manual, dialoga especialmente con los indicadores de vinculación recientemente puestos en práctica en distintas instituciones universitarias del país y la región a partir de la publicación del Manual de Valencia (2018).

En definitiva, el Manual de Cuyo cristaliza en un modelo relacional de indicadores institucionales que procuran aportar una visión más dinámica de las escalas de interacción y multidimensionalidad de la circulación del conocimiento; incluyendo cuatro grandes dimensiones de abordaje: a) espacialidad académica, b) capacidades e interacciones de investigación, c) producciones científicas publicadas y, finalmente d) articulación universidad-sociedad. Respecto a ello, queda por señalar que el set de indicadores recuperado en este artículo forma parte de la primera dimensión analítica.

Para el tratamiento de los indicadores de circulación y abordaje específico del alcance y formatos de las prácticas profesionales en la UNSAM, se han relevado diversos documentos normativos y bases de datos institucionales. En particular fueron efectuadas diversas instancias de relevamiento de datos trabajando con las siguientes fuentes de información:

- a) diversas bases de datos provistas por la Secretaría Académica de la UNSAM, para reconocer y caracterizar la oferta académica disponible para el año 2019 en cuanto a carreras de nivel de pregrado, grado y posgrado y,
- b) el sitio web institucional de la universidad, específicamente su buscador de carreras de pregrado, grado y posgrado a fin de profundizar la información disponible acerca de planes de estudios y diseños curriculares de las carreras impartidas en dicha universidad.

En cuanto al tratamiento de dichas fuentes, se procedió inicialmente a la estabilización de la información del siguiente modo:

1. depuración de casos de repeticiones existentes entre las dos fuentes,
2. filtrado de carreras de pregrado y grado cuya situación al 2019 informada por la UNSAM asumiera el carácter de: carreras discontinuadas sin alumnos remanentes y carreras creadas pero no implementadas y
3. filtrado de carreras de posgrado cuya situación al 2019 informada por dicha institución universitaria fuese caracterizada como: carreras acreditadas no implementadas, carreras en trámite no implementadas, proyectos discontinuados, carreras discontinuadas entre 2007-2015.
4. el registro excluyó por definición aquellas instancias formativas o de relación del medio académico y del medio social que no responden a las características de las prácticas profesionales, por ejemplo las prácticas socio-comunitarias, las pasantías y prácticas académicas orientadas a la investigación.

A partir de lo antedicho se logró estabilizar una matriz de datos con un total de 168 carreras (vigentes o no vigentes pero aún con alumnos¹) ofrecidas por la universidad en

¹ Se consideran como carreras vigentes, aquellas que se encontraban ofertadas para el año 2018 en la web oficial de la Universidad de San Martín y con estudiantes inscriptos en el curso. A partir de ello, se entiende que dichas carreras mantienen abierta su oferta para nuevas cohortes y se encuentran actualmente en ejecución. En cuanto a las no vigentes, refiere a carreras que no se encuentran visibilizadas en el buscador propio del sitio oficial de la universidad durante el año en estudio, o aquellas que han expresado explícitamente el cierre de ingreso a nuevas cohortes, aún en casos donde todavía presenten estudiantes cursando.

estudio, de las cuales 36 cuentan con prácticas profesionales en sus respectivos planes de estudio.

Esta matriz de datos constituye el insumo fundamental para la sistematización y análisis de la información recuperada en este trabajo. La misma provee, entre otras dimensiones, la siguiente información de interés: número de carreras que acreditan prácticas profesionales como espacios curriculares en la UNSAM; nivel académico de la carrera en que se dictan, unidad académica de ejecución, pertinencia disciplinar y fundamentalmente área o sector de ejecución contraparte.

Entre la universidad y el medio social: las prácticas profesionales como instancias de interacción dialógica y situada

La habitual y trascendental función de la docencia universitaria, caracterizada por algunos autores/as como la “profesión académica” por excelencia y matriz fundante del resto de las profesiones (Algañaraz, 2021; García, 2017; Marquina, 2013; García de Fanelli, 2009), se halla asociada fuertemente a la formación de agentes. Como tal está contenida y estructurada dentro del espacio curricular e institucional de las diversas carreras, áreas disciplinares, unidades académicas y planes de estudio respectivos de las instituciones de educación superior. No obstante, hace algunas décadas ya la mayoría de las universidades han renunciado al carácter excluyente de instituciones forjadas como meros espacios formativos desplegados en contextos cerrados sobre sí mismos. Cada vez más, y con mayor grado de institucionalización, se vinculan con el medio social circundante por diversos motivos y bajo diferentes formas.

En el caso particular de Argentina los movimientos de reformas curriculares que signaron el sistema educativo durante la compleja década de 1990 tuvieron un fuerte impacto tanto en los diseños de las nuevas carreras e instituciones que se implementaron en aquellos años (tal es el caso de la UNSAM, que constituye el objeto de indagación en este trabajo), como en otras ya existentes pero que entonces se modificaron/actualizaron. Hasta ese momento muy pocas carreras universitarias del país articulaban la formación académica con actividades prácticas y mucho menos fuera de la institución, destacándose especialmente las carreras de formación docente o aquellas de pregrado que promovían algún tipo de ejercicio laboral. Además, estas instancias de diálogo entre universidad y sociedad se estimulaban desde una lógica atomizada, desplegándose como componentes de una unidad curricular en particular y no como parte estructurante de la trama formativa. Pero, siguiendo a Steiman (2019), en todos los casos se trataba de experiencias específicas promovidas por cada plan de estudio en particular. Existía entonces una baja o nula promoción de la vinculación universidad-sociedad y de la formación técnica o profesional como vehículo de esa articulación, tanto desde el ámbito universitario mismo como de la administración gubernamental en general.

Sin dudas, un hito fundamental de este proceso lo constituyó la sanción de la Ley N° 24.521 de Educación Superior en 1995, que mediante su artículo 43 instó a que aquellos títulos de profesiones reguladas por el Estado tomaran en consideración en la diagramación de sus respectivos planes de estudio “los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y

Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades” (art. 43, Ley 24.521/95). A partir de entonces, cada vez más carreras empezaron a promover formalmente trayectos que incluyeran espacios de formación práctica. Adicionalmente, nuevos actores e instituciones comenzaron a formar parte relevante de sus habituales procesos de formación, producción y circulación de conocimientos y tanto la institución como locus académico en sí mismo, como sus integrantes (docentes, investigadores, becarios y estudiantes) fueron interpelados cada vez más insistentemente a compartir/coproducir conocimientos con otras instituciones y profesionales del medio social.

En este marco, diversos planes de estudio de carreras universitarias comenzaron a incluir junto a sus habituales ejes de formación académica-disciplinar, el despliegue de saberes y ejercicios técnicos. Estos últimos incumben, generalmente, un tipo de formación considerada técnica-instrumental, así como el desarrollo de herramientas prácticas y experiencias de participación en el medio social, especialmente en las esferas del mundo del trabajo, la producción y los servicios.

La formación práctica se planteó, desde entonces, como un eslabón integral en los trayectos formativos de muchas las carreras universitarias y no solo como una unidad curricular en particular que se impartía en el trayecto final de la misma. Esto implicó el establecimiento y consolidación de una interacción dialógica, cada vez más frecuente y mejor aceptada, entre dos de las funciones tradicionales y más emblemáticas de las universidades: docencia y extensión. Una de las formas específicas en que se cristalizó la articulación entre ambas funciones fueron las cátedras denominadas “prácticas profesionales”². En este punto, vale aclarar que las prácticas socioeducativas no son prácticas profesionales, las primeras si son la institucionalización de la extensión. En este sentido, Erreguerena (2020) propone como punto diferencial entre ambas el objetivo que pretende:

El objetivo central de las prácticas preprofesionales (aunque no excluyente) es la formación y perfeccionamiento técnico individual del estudiante, mientras que el objetivo de las prácticas socioeducativas es tanto la formación técnica individual como el involucramiento con problemáticas sociales que han sido identificadas por la comunidad como relevantes (Erreguerena, 2020, p.7-8).

De acuerdo con autores especializados en la temática (Maturó, 2018; Andreozzi, 2011; Jacinto y Dursi, 2010; Gallart, 2004), las prácticas profesionales constituyen un dispositivo de formación curricular con una fuerte semblanza técnica, que posibilita la incorporación de hábitos y saberes propios del mundo laboral y orienta además a los/las estudiantes en relación a sus intereses. Se trata de experiencias que vinculan a los/las estudiantes al universo material y simbólico de la profesión elegida. Sin dejar de ser espacios formativos, las mismas no se circunscriben meramente al espacio intrauniversitario, ya que en buena medida su entorno natural de desarrollo es el medio social. Son cátedras que ponen en

² Dada la heterogeneidad característica de los planes de estudio de las carreras universitarias de Argentina, se suelen incluir diversas denominaciones para referirse a las prácticas de formación técnica profesional: desde simplemente prácticas o residencias, hasta prácticas pedagógicas o profesionales, entre otras. Por ello, a los fines de este trabajo, se adoptó el nombre de “prácticas profesionales”, respetando además la propia denominación que se les atribuyó en el marco de la UNSAM.

diálogo ambos circuitos: el de la universidad y el de la sociedad en general, esta última en su dimensión más amplia (el mundo del trabajo) y específica (los procesos de trabajo y producción o ejercicio profesional en una especialidad).

Al estar contenidas en la malla curricular de un plan de estudios y carrera universitaria, las cátedras de prácticas profesionales se constituyen en un eslabón central para la formación académica y profesional de los y las estudiantes, pero incluyendo la circulación y coproducción de conocimientos en contextos situados fuera de la institución. De hecho, el punto de partida para su desarrollo lo constituye habitualmente una problemática social del medio circundante a la institución. Por lo general parten de las necesidades, demandas o contingencia que presentan en diversas áreas de actividad, de la producción y de los servicios ciertos usuarios, vecinos de la comunidad, clientes, organizaciones, etc., vinculados a sectores del mundo del trabajo y desde allí promueven la búsqueda y construcción de soluciones que impliquen la reelaboración creativa del conocimiento académico.

De manera que, en sintonía con algunos autores (Zabala 2016, Peña *et. al.* 2016, Andreozzi 2011, Martínez 2010), podemos señalar que las prácticas profesionales revisten gran importancia pero no solo como componente curricular de las propuestas formativas de diferentes carreras; sino fundamentalmente como experiencias de aprendizaje donde las/los estudiantes adquieren y desarrollan conocimientos y habilidades profesionales complementarios a los que incorporan habitualmente tras su tránsito en las aulas universitarias.

Atravesar experiencias en contextos situados les permite poner en tensión los saberes disciplinares, propiciando la colaboración entre los actores universitarios y los sociales, dialogando e integrando sus saberes al servicio de objetivos socialmente valiosos, dando prioridad a los problemas de los sectores sociales.

Andreozzi (2011, p. 99) ha señalado que como ámbitos de integración y aplicación de saberes teóricos y procedimentales, las cátedras de prácticas profesionales devienen en “tiempos de formación que suponen el abandono de una posición identitaria conocida –la de ser estudiante- para arriesgar allí otro rostro, otra palabra –la del profesional que quiere llegar-se a ser-”. Por ello, en estos espacios, son precisamente los/las estudiantes quienes adquieren la mayor responsabilidad y protagonismo. Por su parte, el protagonismo en las prácticas extensionistas es compartido en su aspecto político y metodológico. Al decir de Cecchi y Oyarbide (2020):

“La incorporación de la extensión a la currícula se corresponde con una perspectiva de integración de las funciones sustantivas (enseñanza investigación y extensión), con alcances ético-políticos en el compromiso de las/los actores universitarias/os, favoreciendo una formación académica situada e involucrada en la transformación de las problemáticas sociales y orientando las agendas de investigación” (p.108).

En cuanto a los/las docentes a cargo de las mismas, además de realizar el seguimiento propio de cualquier actividad formativa, desempeñan las más de las veces un rol como asesores de las prácticas ejecutadas, fundamentalmente promoviendo y acompañando el vínculo de los/las estudiantes con las personas intervinientes en los distintos ámbitos contraparte (sean especialistas, investigadores/as, referentes de la comunidad o de diversas organizaciones, etc.).

Así, una de sus características distintivas es la de desplegarse articuladamente entre espacios académicos y extraacadémicos, o en algunos casos transcurrir directamente en espacios externos a la universidad. En este sentido, las prácticas profesionales se diferencian del resto de la formación académica propuesta en los planes curriculares propios de cada carrera por el carácter práctico de las experiencias propuestas y la articulación con sectores sociales, especialmente laborales y productivos. De manera que para desarrollarse precisan de un área de realización o sector del medio social que actúa como contraparte, estimulando así un tipo específico de relación de la universidad y sus actores (vía una unidad académica y disciplina específica) con el medio social.

Pensar en la contraparte implica también una definición de los/las estudiantes que están realizando sus prácticas profesionales, en tanto recuperan metodologías de trabajo ligada a la extensión y brindan aportes de su actividad a los sectores de la producción, los servicios y otras actividades sociales. Esta perspectiva trasciende aquellas concepciones más tradicionales que las conciben únicamente como intervenciones con características asistencialistas.

En cuanto al formato en que se imparten estas cátedras, Fernández *et al.* (2021) han señalado que pueden asumir diferentes modalidades de realización entre las que se destacan: pasantías laborales, proyectos productivos institucionales, actividades de extensión y apoyo en tareas técnico-profesionales, proyectos científicos o tecnológicos, microemprendimientos o empresas. Vale mencionar que las prácticas profesionales crean en los/las estudiantes una importante influencia en los temas seleccionados como trabajos finales o tesis de la especialidad, ya que propicia una buena futura performance laboral.

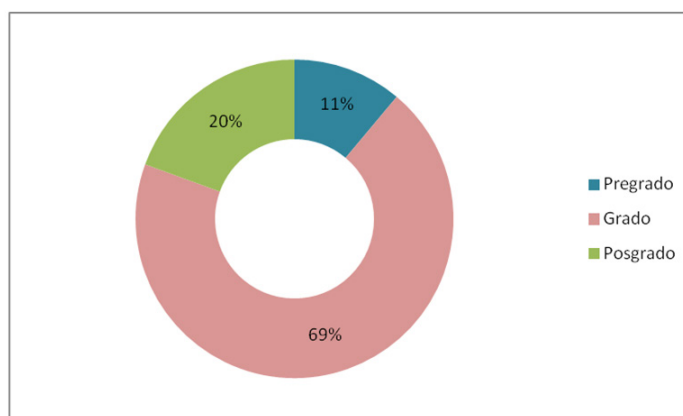
Para el caso en estudio (Universidad Nacional de San Martín) se consideran las prácticas profesionales como aquellos espacios curriculares que implican una instancia formativa práctica desarrollándose fuera de la institución académica de origen, siendo el sector de realización el mundo del trabajo. Estas características de las prácticas profesionales excluyen a aquellas actividades que no cumplan con dichos requisitos (por ejemplo pasantías, prácticas académicas de investigación, actividades de extensión).

Estas últimas constituyen actividades profesionales, pero se diferencian en cuanto a la finalidad de cada una. Siguiendo al autor mencionado, las prácticas profesionales implicarían un formato de agente que aplica un servicio o cumple con un objetivo académico y (específicamente en el caso de la universidad en estudio) no involucra una devolución de aprendizaje o de otro tipo. Por su parte, las prácticas extensionistas comprenden un proceso de discusión, revisión y construcción de saberes y demandas de ambos sectores. En definitiva, las prácticas profesionales asumen una doble faz. Por un lado, son espacios curriculares de formación académica y se articulan por tanto con los objetivos, intereses y perfiles de la carrera y planes de estudios respectivos y también con las actividades de extensión y el resto de trayectos que implica la formación académica. No obstante, por otro lado, devienen también en espacios de relación con el medio social, asumiendo especificidades de acuerdo a los objetivos, intereses y perfiles de las instituciones/organismos contrapartes con quienes interactúan y coproducen saberes.

El caso de estudio: las cátedras de prácticas profesionales en la UNSAM

A partir del estudio desarrollado se advierte que un total de 36 carreras dictadas en el marco de la UNSAM han incorporado a sus mallas curriculares diversas cátedras de prácticas profesionales. Ello equivale al 26,6% de la oferta académica que dicha universidad nacional presentaba hacia el año 2019. Ahora bien, para este trabajo se ha focalizado en los espacios curriculares cuyas prácticas profesionales eran efectuadas en ámbitos externos a los organismos que integran la casa de estudios. De allí que uno de los criterios fundamentales del relevamiento fue examinar tanto planes de estudios como diseños curriculares a fin de delimitar que las instituciones/organismos contrapartes se trataran de empresas, organizaciones, otras entidades del Estado, entre varias otras. A partir de ello, es posible señalar que según el nivel de la carrera en la cual son impartidas dichas cátedras, su distribución se presenta del siguiente modo:

Gráfico N° 1: Carreras dictadas en UNSAM, con cátedras de prácticas profesionales, según nivel. Año 2019.



Fuente: elaboración propia en base a informe UNSAM y Web UNSAM (2019).

El gráfico precedente da cuenta de cómo la presencia de prácticas profesionales se concentra de un modo contundente en las diversas carreras de grado dictadas por la UNSAM, mientras que en los niveles de pregrado y posgrado disminuye significativamente, siendo representada por cuatro y siete cátedras respectivamente. Si bien la universidad en estudio cuenta con una mayor oferta de carreras de posgrado (87) que de grado y pregrado (81), tal distribución heterogénea de las cátedras de prácticas profesionales podría vincularse a los objetivos de formación de cada nivel. En efecto, las carreras correspondientes a los primeros niveles formativos de la Educación Superior contribuirían al despliegue y adquisición de tanto conocimientos como herramientas articulables con un espectro amplio de desempeños en materia profesional/laboral. Por su parte, en el nivel de posgrado se materializarían carreras relativas, en líneas generales, vinculadas a la profesión académica y formación científica, asumiendo un menor peso aquellas que cuentan con una explícita vinculación a sectores sociales y/o productivos en su estructura curricular.

Sumado a ello es preciso señalar que el grueso de las carreras de posgrado relevadas que incluyeron prácticas profesionales en sus planes de estudio, se dicta tanto en la Escuela de Política y Gobierno: Especialización en Derecho y gestión electoral, Maestría en Compras públicas y Maestría en Gobierno y Economía política, como en la Escuela de Humanidades: Maestría en Periodismo narrativo y la Especialización en Literatura infantil y juvenil. En efecto, ellas se erigen como carreras orientadas a un desempeño profesional explícitamente vinculado a la articulación de su egresado/a con diferentes esferas del medio social; entre otras, la gestión gubernamental, la participación en medios de comunicación masivos, como así también ciertos espacios específicos que integran al campo educativo. De allí que dichas instancias de formación de posgrado tiendan a vincular a sus estudiantes durante el tránsito por su diseño curricular con futuros sectores de ejecución de la profesión. Ello impacta así también de diversos modos y direccionalidades en los procesos de circulación del conocimiento, tanto el desarrollado en el ámbito de la misma UNSAM como el “acumulado/construido” en los organismos/instituciones en los cuales tienen lugar las prácticas profesionales, lo cual se traduce en instancias de interacción dialógica universidad-medio social. En dichas instancias, el estudiante asume un rol fundamental como dinamizador de la circulación al desempeñar las tareas requeridas por la cátedra en el sector contraparte establecido, instrumentando sus capitales acumulados en su recorrido universitario y, a su vez, acumulando nuevas cuotas de capitales en el terreno.

A lo largo del trabajo se avanzó en dar cuenta de los sectores contrapartes en los cuales los/as estudiantes desplegaban sus actividades vinculadas a los espacios curriculares de prácticas profesionales integradas a los planes de estudio de carreras dictadas en la UNSAM. Ahora bien, hay que aclarar que la información provista por sus diseños curriculares, en conjunción con las diversas fuentes de datos relevadas, no daba cuenta de un modo específico del tipo de gestión (estatal o privada) de dichos espacios donde serían efectuadas.

Entre otras, las carreras de grado como la Licenciatura en Psicopedagogía o la Ingeniería Biomédica han incorporado cátedras con prácticas profesionales en espacios no académicos que pueden ser efectuadas en instituciones/organismos educativos o de la salud, aunque no especifican si su ejecución se materializaría en el marco de espacios de gestión estatal o gestión privada. Ahora, atendiendo al tipo de sector contraparte en el cual se desarrollan las prácticas profesionales se distribuyen del siguiente modo:

Tabla N° 1: Prácticas profesionales según sector contraparte. Año 2019 en valores absolutos.

Sector contraparte	Pregrado	Grado	Posgrado
Cultura	1	4	1
Industria	0	9	1
Educación	0	5	1
Salud	2	4	1
Administración pública	1	2	3
Organizaciones sociales	0	1	0
TOTAL	4	25	7

Fuente: elaboración propia, en base a Oferta Académica de UNSAM (UNSAM, 2019)

Si bien la tabla precedente da cuenta de una distribución de tendencias relativamente homogéneas, el grueso de las prácticas profesionales se desarrolla en espacios vinculados al sector industrial. Ahora bien, ellas son desplegadas en un amplio espectro de instituciones/organismos de dicho sector, los cuales se vinculan a la Ingeniería en Transporte, la Ingeniería en Alimentos, la Ingeniería en Telecomunicaciones, la Ingeniería Industrial y la Especialización en Industria petroquímica, entre otras. A partir de ello, es posible dar cuenta de la presencia de estudiantes de la UNSAM, y por lo tanto de los ya mencionados procesos de circulación del conocimiento, en espacios industriales dedicados a la alta tecnología, a la industria pesada, en conjunción con los servicios especializados como son las telecomunicaciones.

Así también las prácticas profesionales aquí analizadas cuentan con una significativa presencia en el sector salud, la cual se materializa por medio de carreras como: las tecnicaturas en Diagnóstico por imágenes y Electromedicina, las licenciaturas en Rehabilitación visual, Diagnóstico por Imágenes con orientación en Medicina nuclear, en Terapia Ocupacional, junto la Ingeniería Biomédica, siendo varias de ellas vinculadas a lo que podría entenderse como tecnología médica.

En el sector educación, por su parte, transitan y dinamizan la circulación del conocimiento estudiantes provenientes de carreras como la Licenciatura en Psicopedagogía, la Licenciatura y el Profesorado en Filosofía, junto a los profesorados en Ciencias de la Educación, en Letras, en Ciencias políticas, y al de Literatura infantil y juvenil. De ellos se destaca que el grueso son profesorados, cuyos diseños curriculares se encuentran orientados al ejercicio profesional de la docencia, el cual podría desempeñarse tanto en instituciones de gestión estatal como de gestión privada.

Sumado a ello, alumnos/as de la UNSAM también desarrollan sus prácticas profesionales en diversos espacios del sector cultural fuertemente vinculados a actividades como el turismo, la recuperación del patrimonio cultural y también a diferentes dimensiones de los medios de comunicación, tales son los casos de las carreras de Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Conservación y restauración del patrimonio cultural, Maestría en Periodismo narrativo y las licenciaturas en Fotografía y Cine documental, entre otras.

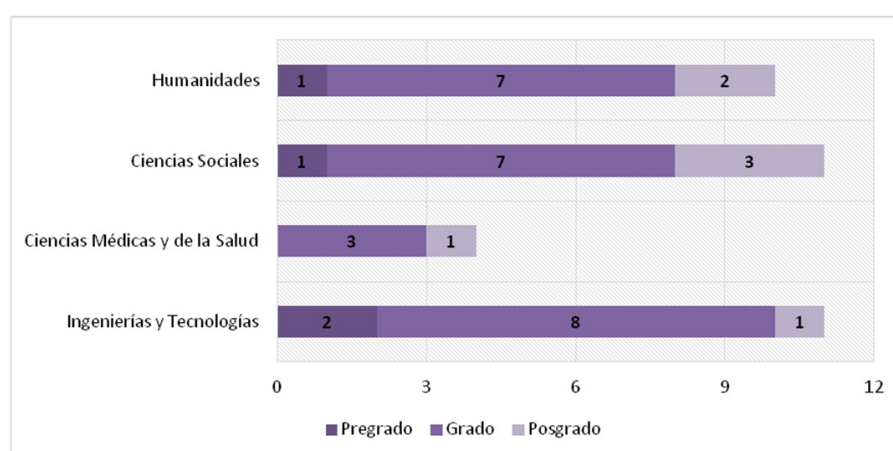
Asimismo, diversas dependencias de la administración pública también son frecuentadas por agentes que se encuentran en formación en el marco de esta casa de estudios, al momento de desplegar las actividades correspondientes a las cátedras de Prácticas Profesionales. En efecto, carreras de grado y de posgrado como Martillero público y Corredor de comercio, Maestría en Gobierno y Economía política, Licenciatura en Relaciones internacionales, y la Especialización en Derecho y Gestión electoral, entre otras, dinamizan el tránsito de sus alumnos/as en diferentes organismos dependientes del Estado tanto nacional, provincial como municipal, con el objeto de consolidar su formación profesional. Todo se traduce de hecho en instancias de circulación del conocimiento como también en escenarios que potencian el diálogo con tales instituciones/organismos, los cuales entre otras cosas pueden devenir en el establecimiento de futuros acuerdos, convenios y demás plataformas de acciones colaborativas.

Cabe señalar, además, que en el marco de la carrera de grado denominada Licenciatura en Dirección de Organizaciones de la sociedad civil, dictada en la Escuela de Política y Gobierno, tienen lugar los talleres de prácticas institucionales. Aquellos espacios curriculares han sido diseñados con el propósito de vincular a los/as estudiantes con el

sector de las organizaciones sociales por medio de convenios previamente entablados entre la UNSAM y diferentes instituciones sociales. Entre otras, dichas actuaciones han sido desarrolladas en el marco de proyectos y/o programas de voluntariados, los cuales son efectuados bajo la órbita de la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado de la Universidad de San Martín.

Ahora, focalizando en las disciplinas propias de las diferentes carreras que han instituido cátedras de prácticas profesionales, podemos señalar que se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico N° 2: Carreras dictadas en UNSAM que cuentan con prácticas profesionales según nivel y disciplina. Año 2018, en valores absolutos



Fuente: elaboración propia en base a Oferta Académica de UNSAM (UNSAM, 2019)

Sobre la base del gráfico precedente, se observa una relativa paridad entre las carreras que cuentan con Prácticas Profesionales procedentes de disciplinas vinculadas a las ingenierías y tecnologías, las Ciencias Sociales y las Humanidades. Por su parte, la disciplina correspondiente a las Ciencias Médicas y de la Salud presentan la menor proporción de dichos espacios curriculares al interior de sus carreras, siendo un total de tres casos para el nivel de grado y uno para el posgrado. Sumado a ello, es significativo señalar que las disciplinas relacionadas a las Ciencias Naturales y Exactas no registraron carreras cuyos planes de estudios incorporasen cátedras de prácticas profesionales.

Así también, al recuperar de modo conjunto los niveles de pregrado y grado, se advierte que las disciplinas de Ciencias Médicas y de la Salud, Ingenierías y Tecnologías, y Ciencias Sociales cuentan respectivamente con el 60%, 59% y 57% de presencia de prácticas profesionales, sobre total de carreras dictadas en estos niveles de formación. De allí que, realizando una lectura comparativa en clave porcentual, resalta un cierto peso proporcional de dichos espacios curriculares en tales disciplinas. En menor medida, las Ciencias Humanas presentan una considerable cantidad de prácticas con el 36% sobre el total. En suma, como se ha venido señalando, se materializa una tendencia hacia la concentración de las prácticas profesionales en las carreras de grado cuyos sectores contraparte más recurrentes, según disciplina, se pueden caracterizar del siguiente modo:

- a. En el caso de las Ciencias Sociales la vinculación se explicita frecuentemente con dependencias de la administración estatal
- b. Por su parte, en las Humanidades la articulación tiende a concentrarse con organismos/instituciones educativas³.
- c. Las ingenierías, además, hacen lo propio con el sector industrial.

Ahora, focalizando en el nivel de posgrado, se observa un cambio considerable. En efecto, por un lado, el conjunto de carreras con prácticas profesionales es significativamente menor y, por otro, aquellas que cuentan con dichas instancias de formación en sus planes de estudio se concentran en disciplinas como las Ciencias Sociales y las Humanidades. Si bien, la disciplina de Ciencias Médicas y de la Salud cuenta con el 14% de dichos espacios curriculares, en términos absolutos corresponde una carrera del total de siete en el nivel de posgrado. Ello se replica en el resto de las disciplinas que cuentan con carreras que han instituido prácticas profesionales al realizar una lectura comparativa entre los niveles de grado y posgrado. En efecto, hacia el interior de las disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales y Humanas hay un 10% y 9% de cantidad de prácticas respectivamente, mientras que en las ingenierías y tecnologías un solo posgrado, del total de dieciséis, realiza prácticas profesionales.

Ahora bien, como se ha señalado, en este nivel las carreras correspondientes con las disciplinas de Ciencias Sociales y Humanidades concentran el grueso de las prácticas profesionales. Vinculado a ello, las lecturas analíticas que se han venido desarrollando a lo largo de este trabajo permiten interpretar cómo el grueso de los trayectos de posgrado en ingenierías, tecnologías, Ciencias Exactas y Naturales tenderían a una formación vinculada a la investigación científica, mientras que en disciplinas como Ciencias Sociales y Humanidades se presenta una contundente rama de posgrados relacionados tanto a la gestión y administración estatal, como a la educación.

Sumado a ello, otra dimensión significativa en la materia es la que se refiere a que aquellas carreras que cuentan con prácticas profesionales en sus planes de estudio asumen una distribución diferencial si se las analiza desde sus áreas disciplinares. Puede señalarse, por ejemplo, cómo las Ciencias Sociales y Humanidades concentran la mayoría de las carreras con estas prácticas, correspondiendo a un 58% sobre un 42% de las llamadas “ciencias duras”. Ello, entre otras cosas, se vincularía a lo que podría entenderse como objetivos pedagógicos de la oferta académica propuesta por la UNSAM en los cuales, en parte, para las Ciencias Sociales y Humanidades contaría con una significativa diversidad cristalizada en un núcleo de formación orientado a la generación de profesionales vinculados a la gestión estatal y a la educación, como así también en la investigación científica. Por su parte, para las ingenierías y tecnologías, dicha multiplicidad en los trayectos de formación tiende a cristalizar en los niveles de pregrado y grado, mientras que en el posgrado son materializados itinerarios educativos fuertemente vinculados a la investigación científico-

³ Las carreras de grado, específicamente los profesorados, cumplen un rol fundamental al momento de interpretar el peso diferencial que las prácticas profesionales asumen en disciplinas como las Ciencias Sociales y Humanidades, caracterizándose como espacios de formación donde la interacción dialógica con otras instituciones se considera crucial para el futuro desempeño profesional del estudiantado.

tecnológica, ya que las carreras con cátedras de prácticas profesionales se asumen como minoritarias.

En cuanto a las contrapartes, se ha identificado que la mayoría de las prácticas profesionales se despliegan en el sector industrial y de salud. Aunque hay sectores que son transversales a varias disciplinas, como aquellas carreras vinculadas a las ingenierías, a las Ciencias de la Salud, y también a las Ciencias Sociales, que están relacionadas específicamente con la educación, las cuales en su mayoría cuentan dichas asignaturas distribuidas a lo largo de sus trayectos de formación.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo se ha visto que las prácticas profesionales constituyen un campo de formación académica y práctica en el que confluyen los aprendizajes y enseñanzas propias de la especificidad disciplinar, junto a instancias de formación instrumental y experiencias profesionales en espacios extrauniversitarios que aportan riqueza al perfil de estudiantes.

Estas cátedras devienen en un relevante componente curricular destinado, esencialmente, a forjar el perfil de egreso de las carreras universitarias, pero desde el hacer; esto es, mediante la realización de labores profesionales bajo la orientación académica de tutores docentes y en interacción permanente con ciertos expertos o referentes del medio social.

En este sentido, si bien el plan de estudio de las respectivas carreras determina las bases académicas de la propuesta, esta es solo la cara visible de una trama más compleja en la que se ponen de manifiesto decisiones y tensiones vinculadas a la asignación/obtención de recursos e intereses de sectores académicos y del medio social y productivo. Claramente ello trae aparejado un sinfín de cuestiones relevantes que se deben articular entre el ámbito académico y las organizaciones y actores del medio social intervinientes: desde los lugares para desenvolver las prácticas; las formas de participación y evaluación hasta la compleja articulación entre el calendario propiamente académico y el cronograma de las organizaciones productivas, sanitarias o de servicios que allí se involucran. Por lo tanto, caben las siguientes preguntas: las prácticas profesionales impartidas desde las universidades, ¿forman para la comunidad o hacia el mercado? ¿Qué prácticas se ponderan y bajo qué criterios? ¿Se piensa el mundo del trabajo solamente como un mercado de trabajo, donde se privilegia el intercambio de mercancías? Los sectores sociales contraparte, ¿participan de una instancia dialógica con el sector universitario?

Estas cuestiones exceden el propósito del trabajo aquí presentado, ya que su objetivo ha sido avanzar en torno a la caracterización de las cátedras de prácticas profesionales dictadas en diferentes carreras tanto de pregrado, grado y posgrado que integran la oferta académica de la UNSAM, que ha constituido el estudio caso instrumental y han tomado la forma de espacios dinamizantes de la circulación del conocimiento producido en dicha casa de estudios. Sin lugar a dudas, las “prácticas profesionales” resultan instancias predilectas para la circulación del conocimiento en escenarios, modalidades y escalas geográficas diferenciales respecto a las habituales vías de circulación mainstream del conocimiento (cristalizada en artículos en inglés, en revistas indexadas o publicaciones pagas, incluyendo

estrategias institucionales/gubernamentales de indexación y conversión de revistas locales al inglés). El caso de estudio abordado, específicamente, ha permitido dar cuenta de que dichos espacios curriculares han tendido a consolidarse como espacios y/o dimensiones tendientes a fortalecer una doble vía dialógica entre la UNSAM y su medio social. De ellas, se destaca que el grueso de las mismas es efectuado en diferentes instituciones/organismos establecidos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, relacionados al sector industrial, de salud y educativo.

Ahora, si bien estos espacios curriculares tienden efectivamente a dinamizar la circulación del conocimiento de la UNSAM en el medio local, la información disponible para el análisis no brindó datos sobre cómo se materializan tales instancias de interacción dialógica. En tal sentido, el registro de ellas contribuiría tanto a su visibilización como también al despliegue sinérgico de tales acciones académicas en andamiaje con diversas acciones relacionadas a las distintas funciones misionales de las universidades, tales como la extensión/ vinculación-tecnológica, junto a la investigación, las cuales también cuentan con un desarrollo significativo en la institución universitaria analizada.

Referencias

Algañaraz, V. (2020). Indicadores institucionales sobre el desarrollo de “patentes”: relevamiento de indicadores de la Dimensión “Vinculación “Universidad-Sociedad” del Manual de Cuyo en el caso UNSAM. Ponencia presentada en el “Seminario Interno: Estudio de la Universidad Nacional de San Martín” realizado en la Ciudad de Mendoza, Argentina.

Algañaraz, V. (2021). Morfología de la profesión académica en la Universidad Nacional de San Juan. En *Ciencia, Docencia y Tecnología*, (32) 1-45.

Algañaraz, V., Gallardo, O. Robert, V. y Moncaut, N. (2021). Encuesta al universo docente de la Universidad Nacional de San Martín.

Andreozzi, M. (2011). Las prácticas profesionales de formación como experiencias de pasaje y tránsito identitario. *Archivos de Ciencias de la Educación*, (5). Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5431/pr.5431.pdf

Beigel F., Abarzúa, A., Algañaraz, V., Bekerman, F., Castillo, G., Gallardo, O., Moncaut, N., Prado, F., Quesada, F., Rebuffo, L., Rizzo, N., Robert, V., Rossomando, M., Salatino, M., Wilkins, A. (2021) Estudio de indicadores de circulación de la Universidad Nacional de San Martín. Disponible en <https://cecic.fcp.uncuyo.edu.ar/wp-content/uploads/2021/09/Estudio-de-circulacion-del-conocimiento-producido-por-UNSAM-CECIC-EIDAES-2021.pdf>

Beigel, F. y Algañaraz (2020). Nuevos indicadores para reconocer las modalidades de interacción social de la universidad y coproducción de conocimientos. Propuestas y alcances del Manual de Cuyo. En *Papeles del Observatorio N° 18. Observatorio*

Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Buenos Aires. Disponible en: <https://observatoriocts.oei.org.ar/wp-content/uploads/2020/11/Papeles-18-Web-FINAL-DEF.pdf>

Beigel, F. y Bekerman, F. (Coords.) (2019). *Culturas Evaluativas. Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. Eds. CLACSO – IEC Conadu: Buenos Aires.

Bekerman, F. (2020). Modelos universitarios en Argentina: heterogeneidad institucional en el caso de la Universidad Nacional de San Martín. 18 (18), 13-25. En REVIISE. Disponible en <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/571/644>

Bekerman, F., Algañaraz, V. y Salatino, M. (2021). Estudio histórico-estructural de la Universidad Nacional de San Martín.

Castillo, G. (2021). Estrategias de publicación científica de docentes-investigadores/as de la UNSAM: coautorías y tránsitos en bases indexadoras. En *RevIISE* 18 (18), 27-45. Disponible en <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/566>

Cecchi, N. y Oyarbide, F. (2020). Las prácticas sociales educativas y sus metáforas. Aproximaciones a una reconstrucción de sentidos desde perspectivas críticas. En *Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam*, 103-130. Disponible en <https://ojs24.unlpam.edu.ar/index.php/cuadernos/article/view/5329>

Erreguerena, F. (2020). Las prácticas sociales educativas en la universidad pública: una propuesta de definición y esbozo de coordenadas teóricas y metodológicas. En *Revista Masquedós N° 5, Año 5*. Secretaría de Extensión UNICEN. Tandil, Argentina. Disponible en <https://ojs.extension.unicen.edu.ar/index.php/masquedos/article/view/102>

Fernández, N., Ganem, M., Saez, D. y Maturo, Y. (2021). Las prácticas profesionalizantes. Su puesta en acto en tres provincias argentinas. En Martínez, S.; Garino, D. (comp.) *Investigaciones en la educación técnico-profesional en Argentina*, Buenos Aires. Disponible en <https://www.teseopress.com/investigacioneseeducaciontecnicoprofesionalargentina>

Gallart, M. A. (2004). Reflexiones para la vinculación con empresas por parte de escuelas técnicas. AEA, Programa de Vinculación Empresa-Escuela. Disponible en <http://empresaescuela.org/links/reflexiones.pdf>

García de Fanelli, A. (2009). *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las universidades nacionales*. Buenos Aires: CEDES.

García, L. (2017). Los académicos en la universidad pública argentina: cambios, tensiones y desafíos. *Espacios en Blanco*, (27), 87- 110. Disponible en: https://www.redalyc.org/jatsRepo/3845/384551991004/html/index.html#redalyc_384551991004_ref34

Jacinto, C. y Dursi, C. (2010). Los nuevos sentidos de las pasantías. *Propuesta educativa*, (33), 85-93.

Marquina, M. (2013). ¿Hay profesión académica en Argentina? Avances y reflexiones de un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, (15), 35-58.

Martínez, M. (2010). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona: Octaedro.

Matozo Martínez, M. (2012). *La circulación del conocimiento en la universidad*. Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación. UBA: Buenos Aires.

Maturo, Y. (2018). *Del discurso a la práctica: La trayectoria de la política educativa para la educación técnico-profesional en Argentina y Brasil (2004-2015)*. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Córdoba.

Ministerio de Cultura y Educación (1995). *Ley de Educación Superior N° 24.521*. Buenos Aires: Boletín Oficial de la Nación. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/textact.htm>

Neiman, G. y Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En I. Vasilachis (ed.). *Estrategias de investigación cualitativa*, 213-238. Editorial Gedisa.

Peña, T., Castellano, Y., Díaz, D. y Padrón, W. (2016). Las prácticas profesionales como potenciadoras del perfil de egreso: Caso: Escuela de Bibliotecología y Archivología de La Universidad del Zulia. *Paradigma*, 37(1), 211-230. Disponible en http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-22512016000100011&lng=es&tlng=es.

Prado, F. (2020). Indicadores institucionales sobre “proyectos y agendas de investigación”: relevamiento de indicadores de la Dimensión “capacidades de circulación de la investigación” del Manual de Cuyo en el caso UNSAM. Ponencia presentada en el “Seminario Interno: Estudio de la Universidad Nacional de San Martín” realizado en la Ciudad de Mendoza, Argentina.

Salatino, M. (2018). Más Allá de la Indexación: Circuitos de Publicación de Ciencias Sociales en Argentina y Brasil. *DADOS*, (1), 255-287. Disponible en <https://www.scielo.br/j/dados/a/J85sGK8Zr3t6NqVX8wDLwBh/?format=pdf>

Steiman, J. (2019). La formación práctica en los planes de estudio: el caso de prácticas profesionales supervisadas (PPS) de las carreras de profesorado en Ciencias de la Educación. *RAES*, (18), 24-42. Disponible en: http://www.revistaraes.net/revistas/raes18_art2.pdf

UNSAM (2019). *Base de datos de Oferta Académica de Pregrado, Grado y Posgrado*.

Uribe, A., Ochoa J. y Medina, D. (2019). Visibilidad de los investigadores de la Universidad de Antioquia en medios de comunicación internacionales, nacionales y regionales-locales. *Revista Interamericana de Bibliotecología*. (42), 107-126. Disponible en <https://revistas.uma.es/index.php/iop/article/view/8254>

Zabalza, M.A. (2016). El practicum y las prácticas externas en la formación universitaria. *Revista Practicum*, (1), 1-23. Disponible en <http://revistapracticum.com> .